EXPTE. D- 1324 /18-19

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su reconocimiento al valor y coraje demostrado por el personal policial de la Comisaría 1era. De San Justo, quienes repelieron un ataque armado a la misma, ocurrido el día lunes 30 de abril del corriente en horas de la madrugada, y en el cual resultara gravemente herida la Sargento Rocío Villareal.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

RANZINI MATIAS F.
Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PLATA BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS.

Tal y como fuera publicado en diversos medios de comunicación, el lunes 30 de abril del corriente, aproximadamente a las 5 hs, un grupo de delincuentes irrumpieron en la Comisaría 1° de San Justo, vestidos con uniformes policiales.

La intención aparente de los malvivientes, era la de permitir la fuga de Leandro Aranda, quien se encontraba arrestado acusado de haber asesinado a un ex cómplice.

Ante tal situación, personal policial que se encontraba prestando tareas en la Comisaría, repelió el ataque en forma valerosa, poniendo en riesgo su vida, cumpliendo con su deber en forma ejemplar.

Cabe mencionar que, en virtud de la resistencia desplegada por el personal policial, fue frustrado el objetivo de los delincuentes, quienes, demostrando un desprecio total por la vida de los efectivos policiales, hirieron de gravedad a la Sargento Rocío Villareal, la cual se encuentra internada en grave estado de salud.

Nuestra Gobernadora, Lic. María Eugenia Vidal, ha visitado personalmente a la Sargento Villareal, reconociendo su valentía y coraje.

De igual forma se ha expresado el Ministro de Seguridad Cristian Ritondo, quien ha enfatizado que la misma ha demostrado con su valor, su vocación por servir y proteger.

Es por lo expuesto, que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en la aprobación del este Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

RANZINI MATIAS F.
Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.